

FIRMADO POR:

SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE DE DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA (CAD) 2D Y 3D PARA LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

1. NOMBRE DEL ÁREA:	Oficina de Tecnologías de la Información
2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:	Christian Santiago Medina Torres
3. CARGO:	Especialista II en Gestión de Servicios Digitales
4. FECHA:	09 de mayo del 2022

El presente informe se ha elaborado sobre la base del Decreto Supremo N° 024-2006-PCM Reglamento de la Ley N° 28612 - Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública.

5. OBJETIVO

Renovación del licenciamiento del Software de Diseño asistido por Computadora (CAD) 2d y 3d para la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura.

6. JUSTIFICACIÓN

El SENACE, mediante la Oficina de Tecnología de la Información (OTI), es responsable de garantizar la disponibilidad de las herramientas, activos y/o aplicaciones informáticas para los órganos y unidades orgánicas del Senace, en tal sentido, se necesita renovar el licenciamiento del software que permita la elaboración y modificación de documentos en formato CAD para los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d) de forma rápida, eficaz y flexible para la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura con la finalidad de cumplir con sus metas y objetivos.

El Senace actualmente cuenta con las siguientes licencias del software de diseño asistido por Computadora (CAD) 2d y 3d correspondiente al producto AutoCAD (ver cuadro Nro. 01), las mismas que requieren renovar el servicio de suscripción

Ítem	Descripción	Cantidad
1	AutoCAD	01

. Cuadro Nro. 01 – Licencias de software AutoCAD

El servicio de renovación de la suscripción del licenciamiento del software de Diseño asistido por Computadora (CAD) 2d y 3d - AutoCAD incluye:

- Una (01) licencia (Suscripción)
- Permita descargar la última versión del mercado.
- Permita visualizar, crear, modificar y editar documentos en formato CAD.

- Permita crear impresionantes diseños 2D y 3D.
- Permita crear vistas de presentación.
- Permita crear contenido interactivo para distintos dispositivos y plataformas
- Permita la renderización de capas u objetos.
- Permita la importación de documentos PDF.
- Permita realizar proyecciones y generar vistas en corte o alzado
- Compatibilidad total con el formato DWF y DXF debe abrir estos formatos de forma nativa, sin necesidad de conversión, ni pérdida de datos.
- Permita la creación de bloques dinámicos mediante una interfaz gráfica amigable a partir de bibliotecas de bloques existentes.
- Permita importar y editar una nube de puntos 3D para poder analizar los puntos rápidamente.
- Permita controlar el nivel de transparencia de los objetos y capas seleccionadas para mejorar los dibujos y reducir la visibilidad de otras áreas.
- Permita administrar las licencias desde un servidor de licencias central y poder realizar el seguimiento del uso de la licencia.
- Permita la eliminación de objetos duplicados.
- El software debe estar en idioma español
- Compatible con el Sistema Operativos Windows 7, 10, 11 de 64bits

Considerando que es un servicio de renovación de licenciamiento de software, y en concordancia con lo expuesto en el marco de la Ley N° 28612 "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública", se aplicarán las medidas para garantizar la legalidad de su renovación.

7. ALTERNATIVAS

No aplica la comparación, dado que el SENACE ya utiliza la licencia del Software de Diseño asistido por Computadora (CAD) 2d y 3d – AutoCAD, según lo expuesto en el cuadro Nro. 01, y se requiere el servicio de renovación de suscripción del fabricante para la licencia de este producto, a fin de garantizar la continuidad, disponibilidad y desempeño que permitan simplificar las acciones de elaboración y modificación de documentos para los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d).

8. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

De acuerdo con lo indicado en el numeral 7, no aplica la comparación

9. ANÁLISIS COMPARATIVO COSTO – BENEFICIO

Los costos referenciales del licenciamiento por usuario, así como su actualización, soporte y mantenimiento por 12 meses, expresados en soles, ha sido el siguiente:

ITEM	CONCEPTO	Adobe Creative Cloud
1	Tipo de Licenciamiento	Suscripción
2	Costo referencial en Soles de licencia por usuario por el periodo de un año	S/. 7,965.00
3	Hardware necesario para su funcionamiento	SI
4	Derecho a actualizaciones y soporte comercial	Incluye
5	Garantía Comercial	SI
6	El usuario conoce el software	SI

Cuadro N° 02 Análisis Comparativo Costo - Beneficio

Para el análisis de beneficios se ha comprobado:



- Costo de la Licencia del producto.
- Se considera el precio de lista que incluye el pago del soporte por un año.
- Soporte y mantenimiento externo,
- Nivel de conocimiento del producto: El personal de Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos De Infraestructura (DEIN) y la Oficina de Tecnologías de Información están capacitados para efectuar labores de soporte técnico el producto AutoCAD.
- Considerando que los documentos entregados por los sectores en el marco de la transferencia de funciones al SENACE, además que las áreas usuarias del SENACE han adoptado el formato CAD como estándar, los diseños técnicos y planos de los estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d), ingresan en formato CAD por omisión, el software AutoCAD es el mayor uso para la visualización de toda la información institucional.

Nota: El costo aproximado es referencial del mercado local y fue obtenida desde ofertas publicadas en Internet. Se precisa que es potestad de la Unidad de Logística, realizar el estudio de mercado, según la normatividad vigente.

10. CONCLUSIONES

- A. Por los motivos expuestos en los numerales anteriores, la Oficina de Tecnologías de Información requiere la renovación del software de Diseño asistido por Computadora (CAD) 2d y 3d – AutoCAD
- B. Se recomienda la renovación del software de Diseño asistido por Computadora (CAD) 2d y 3d – AutoCAD.

11. FIRMAS

Responsable de la elaboración:	 Christian Santiago Medina Torres Especialista II en Gestión de Servicios Digitales Oficina de Tecnologías de la Información Senace
Jefe del área usuaria:	 Mariella del Pilar Lovera Raffo Jefa de la Oficina de Tecnologías de la Información Senace